



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE PALMA

6629***Departamento de Personal. Servicio de Planificación y Provisión. Cese de personal eventual del secretario del grupo municipal VOX***

La Regidora de Hacienda, Función Pública y Gobierno Interior, p.d. Decreto de alcaldía núm. 5969 de 2 de julio de 2024, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. - Cesar con efectos de día 12 de julio de 2024 al Sr. José Juan de la Peña Vidal como secretario del Grupo Municipal Vox, personal eventual, de acuerdo con la petición efectuada por la Portavoz del Grupo Municipal Vox de Palma.

SEGUNDO.- Notificar el presente decreto a la persona interesada y publicarlo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (3 de julio de 2024)

La jefa del Servicio de Planificación y Provisión

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30, de 04/03/2014)

Raquel Cucarella Ribera

